

Departamento de Infotecnología

Se encarga de implementar los servicios informáticos, basados en diferentes tecnologías de información, para lograr la disponibilidad automática de los datos e información que requieran todas las áreas funcionales de CONATEL, asimismo brinda el soporte técnico de equipamiento y programas informáticos para la gestión de documentos en beneficio de la eficiencia y celeridad de CONATEL en la prestación de los servicios. Cumple con las siguientes funciones principales:

Dictaminar y evaluar las especificaciones técnicas de equipos y programas informáticos que se compran.

Supervisar y mantener, tanto los equipos y programas, como los diferentes servicios basados en Internet de la Red Informática de CONATEL.

Diseñar, analizar y desarrollar los sistemas informáticos necesarios, que contribuyan al control y seguimiento de las distintas actividades o procesos que se realizan al interior de CONATEL.

Dar soporte a los usuarios en relación a los componentes y servicios que presta la red.

Diseñar e implementar las nuevas redes de computadoras que se requieran.

Velar por la seguridad informática de la institución.

Implementar sistemas integrados de gestión al servicio de los demás órganos de CONATEL, basados en el acceso autorizado, disponibilidad oportuna y procesamiento distribuido.